

MINISTERIO DE SALUD



Dirección General

RESOLUCION DIRECTORAL

N° 017-2012-DG-HVLH

Magdalena del Mar, 19 de enero del 2012

Visto; la Nota Informativa N° 034-2012-OP-HVLH/MINSA;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 008-2012-DG-HVLH de fecha 11 de enero del 2012, se resolvió constituir el Comité Electoral para que lleve a cabo el proceso electoral que designe a los representantes de los trabajadores (titular y suplente) ante la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios del Hospital Víctor Larco Herrera;

Que, en atención al documento del visto sobre la imposibilidad de asumir la designación del cargo de presidente y de miembro, por encontrarse programada de vacaciones, es necesario recomponer el citado Comité Electoral;

Estando a lo informado por la Oficina de Personal

Con la visación del Director Ejecutivo de la Oficina de Administración y de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en el literal c) del artículo 1° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Victor Larco Herrera", aprobado por Resolución Ministerial N° 132-2005/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Modificar el Artículo 1° de la Resolución Directoral N° 008-2012-DG-HVLH de fecha 11 de enero del 2012, Recomponiendo el Comité Electoral para que lleve a cabo el proceso electoral que designe a los representantes de los trabajadores (titular y suplente) ante la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios del Hospital Víctor Larco Herrera, el mismo que está integrado por los siguientes servidores públicos:

- | | |
|---|-------------------|
| ▪ TAP. Julio Álvarez Arana | Presidente |
| ▪ TAP. Salvador Eduardo Arbulu García | Miembro |
| ▪ TAP Panti María Dalia Grajeda Fuentes | Miembro |

Artículo 2°.- Queda subsistente los demás artículos de la Resolución Directoral N° 008-2012-DG-HVLH.

Regístrese y comuníquese

CHRS/JRTB/MYRV
Distribución:
Oficina de Administración
Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Personal
Miembros del Comité Electoral.
Interesados
Archivo

Ministerio De Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"

Med. Carlos Ramos Sanchez
Director General
C.M.P. 15892 - P. 22 2 22-1